

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.358 Segunda Época Miércoles 10 de Febrero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Un buen ejemplo

Ha quedado sin comentario por nuestra parte, un suceso que algunos considerarán de poca monta, pero que, a nuestro juicio, la tiene y grande por su ejemplaridad. Aludimos a la renuncia que ha hecho de su cargo el que hasta fecha reciente ha sido jefe de la comisión integradora, el por todos conceptos dignísimo caballero vasco don Juan de Olazábal.

El lector sabe que, por venturosa comprensión de sus deberes en estos momentos, se ha reconciliado la familia tradicionalista. Ya no hay tres grupos como antes, que dividían las fuerzas y que desde luego las debilitaban y en casos las anulaban. El tradicionalismo es una unidad. Tiene un jefe y un programa que todos aceptan. Y la voluntad de hacer cuanto sea posible para salvar a España.

En general y en el mayor número de los que hemos nacido en este país hay una cierta inclinación al mando y al mangoneo. Y muchos que han figurado y figuran en política han perseguido, antes que el provecho y la granjería, la ocasión de mandar y de mangonear. En política y en todo, porque no sólo ha habido triple o cuadruple número y candidaturas para las actas de diputados y de concejales, y para las alcaldías de los pueblos y las presidencias de las Diputaciones provinciales, pero hasta para los puestos de las Juntas de los Casinos y las mayordomías de las cofradías religiosas. Con una circunstancia bien lamentable: que al prurito de ser, no ha correspondido el afán de hacer, de trabajar generosa e incansablemente por las entidades sobre las que aspiraba a mandar o mangonear.

Pues he aquí, el gran ejemplo del señor Olazábal. El renuncia al puesto directivo preminente, pero no al honor y a la satisfacción del trabajo. Mande quien el jefe supremo del tradicionalismo o la persona que ejerza la jefatura por su delegación designe. El quiere ser mandado, él quiere sólo obedecer, él quiere estar en el sitio que se le señale.

Pues sigamos todos el ejemplo del señor Olazábal. No queramos ante todo y sobre todo ser, ser cosas, ocupar los puestos de preeminencia y de dirección; queramos ante todo y sobre todo «hacer», es decir, ser útiles, prestar nuestro esfuerzo en bien de España, siguiendo el camino que nos tracen los llamados a dirigirnos. Y en lo religioso social ya sabemos quienes son nuestros directores, a quienes debemos obediencia y acatamiento, en quienes hemos de confiar seguros de que no tienen otra preocupación que el bien de la Religión y de España: son los Obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir la Santa Iglesia de Jesucristo. De esta manera con el ánimo bien dispuesto a todas las generosidades y sacrificios mereceremos y seguramente obtendremos la victoria, luego de redimidos de la gran culpa de la desunión y de la falta de diligencia que permitieron que el adversario se apoderara de posiciones que, bien defendidas, estarían en nuestro poder.

PATRICIO

Una estudiantina

En las minas de Bacares

La Tuna estudiantil Almeriense

Entre el farrago de mamarrachos que en estos días han invadido nuestras calles con motivo de las fiestas de Carnaval, hubo una nota de buen gusto que merece destacarse, tanto por lo que supone de acierto en los organizadores, como por la laudable intención que les ha guiado.

La Tuna Estudiantil Almeriense, que durante los días de Carnaval ha recorrido los sitios más céntricos de la ciudad ofreciendo admirables conciertos musicales, es evidentemente el único digno de ser salvado en el concepto chabacano y ordinario de las demás comparsas, murgas o grupos de zúñis.

Lucían los jóvenes almerienses el clásico manto de los antiguos estudiantes y formaba el agradable conjunto buen número de guitarras, bandurrias, laúdes y otros instrumentos manejados diestramente hasta formar un excelente conjunto musical que en todas partes ha sido escuchado con satisfacción y ha merecido aplausos unánimes.

Como director figuraba el joven músico don Francisco Gómez Peinado, a quien, justo es reconocerlo, se debe en gran parte el éxito de la organización por la que ha trabajado sin descanso.

La recaudación obtenida en las postales se destinará a la Tienda Asilo, y ello fué causa de que en cuantos sitios se dieron conciertos los donativos hayan sido cuantiosos.

Muy cordialmente felicitamos a los jóvenes estudiantes.

CRÓNICA LOCAL

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial manifestó ayer a los periodistas que se habían librado las siguientes cantidades para pago de obras de caminos vecinales:

Reparación del camino de Vicar, 1.222 30 pesetas; al contratista del camino de Huércal Overa a la carretera de Águilas a Vera, 42.498 80; al de la carretera de Lubrín a Ulella, 16.685 52 pesetas y al de la carretera de Sierra a la de Baza, 6.562 96.

La Junta Provincial de Fomento Pecuario

Por el Inspector provincial de Veterinaria, señor Lozano, se ha convocado para la constitución de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

La junta tendrá lugar el día 13 a las seis de la tarde en el despacho oficial del Gobernador Civil.

Natalicio

Con toda felicidad, ha dado a luz una preciosa niña, la señora de don Joaquín López Hernández, Perito Aparador de esta localidad y particular amigo nuestro.

Felicitamos a los venturosos padres de la recién nacida, como así mismo a sus abuelos, los señores de López Murcia.

No obstante, se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causa de conveniencia pública.

Artículo 3.º En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas, ni en las casas religiosas o en los locales anejos a unos y otras, salvo lo dispuesto en el artículo 1.º

Artículo 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallezcan habiendo cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa.

Para los que al fallecer no hubieren cumplido la edad de veinte años, así como para aquellos en quienes concurra incapacidad para testar por causa de demencia, el carácter del enterramiento dependerá de la interpretación que de la voluntad del difunto vienen obligados a hacer sus familiares, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa.

El jurado mixto de carga y descarga en nuestro puerto

La «Gaceta» del día 8, publica la siguiente disposición:

Vista la fecha de constitución del Jurado mixto de Carga y Descarga del puerto de Almería; vista asimismo la tercera de las disposiciones adicionales de la vigente ley de Jurados mixtos, y considerando que el organismo de que se trata no ha sido elegido ni renovado en sus representaciones profesionales dentro del año 1931.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de Carga y Descarga del puerto de Almería, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por cinco Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus cargos hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

2.º Que figurando inscrito en el Censo Electoral Social de este Ministerio la entidad La Unión Bracara, cargadores del puerto de Garrucha, con 321 socios, a ella corresponde la designación de los Vocales de su clase, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, se inscriban en el mencionado Censo Electoral Social; y

3.º Que, una vez expirado el plazo a que se refiere el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en las mismas.

En Berja

Un hombre herido grave en riña

Cuando se hallaban discutiendo en el sitio conocido por «Cerrillo del jurado» del término municipal de Berja los vecinos de este pueblo Daniel Ríos Ruiz, de 43 años y Rafael Medrano Padilla (a) Chamorro, de 28, este último haciendo uso de una navaja asestó varios golpes a su contricante.

Trasladado este al domicilio del titular fué asistido de varias heridas de pronóstico grave.

Por la Guardia civil fué detenido horas más tarde el agresor y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Correo de la Provincia

Dallas

Varios gitanos detenidos.—Por la Benemérita han sido detenidos Miguel Cortés Santiago, de 42 años y Juan José de Torres Cortés, ambos gitanos, ocupándoseles una «caballería» sustraída hace varios días en Almuñécar.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Motril que los tenía reclamados.

Gádor

Por desobedecer a los agentes de la autoridad.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal, Francisco Campoy Fresneda, de 29 años, como autor de un delito de desobediencia a los agentes de la autoridad.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Retazos

Opiniones de Pío Baroja

El novelista Pío Baroja, cuyo izquierdismo no será puesto en duda por el más feroz de los jacobinos modernos, ha dado en Villena (Alicante) una conferencia que el diario gráfico *Ahora* reproduce íntegramente.

De esa conferencia, de tono, nada ortodoxo, como es natural, son los párrafos que reproducimos a continuación, para que se empapen los espíritus fuertes que tanto nos injurian a los cavernícolas cuando decimos algo semejante.

El Congreso, en este momento no representa la masa social española. Si la representara sería un conglomerado desgarrado de opiniones contrarias, de rencores y de furias. El Congreso actual es más bien apacible y mediocre, es una creación artificial y falsa. No puede ser otra cosa. Parece que está hecha pensando no en el país, sino en la ubicación del Palacio del Congreso de la carrera de San Jerónimo.

Está hecho también con la idea preconcebida de dar una impresión de que España es un país en su mayor parte socialista, lo que es falso.

El Parlamento español, como quiza la mayoría de los Parlamentos, no sólo no representa la masa social, sino que, además de esto, no interesa.

Las Cortes tendrían su objeto si no existiera la Prensa desarrollada de nuestro tiempo; pero hoy que un solo periódico puede reproducir la opinión de una persona en cientos de miles de ejemplares, ¿qué valor de expansión puede tener un discurso pronunciado ante trescientos o cuatrocientas personas? Ninguno.

El Parlamento no queda más que como una de tantas ceremonias de la democracia.

Sin el altavoz de la Prensa, el Parlamento tendría la misma resonancia que un Congreso de turistas, de veterinarios o de dentistas.

Desde el momento que se ha ensayado el paraíso prometido se ha convertido en un desagradable purgatorio, cuando no en un infierno franco. Con el socialismo ha aumentado en todas partes la burocracia y la Política. Los trabajadores han vivido igual o peor, y en vez de provocar una dictadura verdadera del proletariado, que sería por ahora el reino de la incapacidad, se ha ido a una dictadura de oradores retóricos, de gente lista, avisada y charlatana.

Hay que tener mucha ceguera y mucha estupidez para considerar como un ideal a la Rusia soviética, en donde se prende y hasta se fusila por motivos tan fútiles como el de considerar a un obrero inhábil para el trabajo.

Los socialistas españoles tienen las mismas habilidades de los viejos políticos; tan pronto aparecen conservadores y evolucionistas como revolucionarios e intransigentes.

Están en el Poder, y cuando hay matanzas de campesinos, como en Epila y en Arnedo, se hacen solidarios de los campesinos y protestan. Protestan, ¿contra quién? ¿Contra ellos mismos y sus ministros? La cosa es un poco absurda. Lo único que ha demostrado, por ahora, el socialista es un afán immoderado de empleos, honores y preeminencias.

Los que se llaman revolucionarios no tienen en la cabeza más que una palabrería retórica, que si se pudiera convertir en práctica terminaría en un cambio de nombres y de etiquetas.

Nuestros revolucionarios son como los cubistas: quieren hacer pasar cuatro tonterías manoseadas que ruedan por el mundo como genialidades de gran porvenir.

También hay que desconfiar de los grandes políticos. No los hay. A los que se tienen como tales les vamos a ver dando batacazos constantemente.

Hay que prescindir de esos supuestos grandes hombres, que de cerca son hombres de cartón.

Lo necesario sería ir conociendo la geografía humana de las regiones y de las comarcas, el dominar las diversas técnicas, las agrícolas y las industriales, y el hacer más intenso por todas partes el trabajo.

Nuestros corresponsales

Desde Nueva-York

San Ignacio de Loyola y Erasmo en Nueva York

Uno de los precursores de Protestantismo, Erasmo de Rotterdam, filólogo y humanista de la segunda mitad del siglo XV y primera del XVI, alcanzó en España, y sobre todo en los centros culturales más importantes de la época, una popularidad y simpatía que pocos sabios lograron en su tiempo, no bastando a debilitar su influencia literaria las refutaciones de sus contrarios y las apasionadas controversias que se suscitaron en torno a sus trabajos de filología y de religión.

El erasmismo, en su aspecto literario, era un movimiento de cultura clásica y de erudición bíblica, sagrada y profana, que atrajo a muchos ingenios ilustres dentro y fuera de España. Desde el campo católico defendían a Erasmo, Juan de Vergara, secretario del Cardenal Cisneros; Muñoz Coronel, secretario del Arzobispo de Sevilla; Alonso Manrique, cancelario de la Universidad Complutense; el Arzobispo Fonseca; Pedro Virues y otros, con la mayoría de los profesores de Alcalá, quienes no veían más que la fuerza cultural del erasmismo. En cambio los filólogos y teólogos de las Ordenes Religiosas, prescindiendo de la significación literaria del erasmismo, se declararon en contra en vista de que el filósofo holandés atacaba sin miramientos y en forma rudísima y escandalosa las instituciones monásticas y aun la persona del Papa y de los Cardenales. Francisco de Vitoria se puso en el centro de la discusión, y como quiera que su actitud favorecía abiertamente a Erasmo, un franciscano de Alcalá, Fray Antonio Rubio, escribió un libro contra «pestilentísimos errores Erasmi Roterodami».

Cuando San Ignacio de Loyola llegó a Alcalá para seguir sus estudios en la Universidad de Cisneros, algunas personas que apreciaban el valor literario de las obras de Erasmo, le aconsejaron que se dedicara a la lectura de las mismas, pero el Santo descubrió muy pronto sus peligrosas doctrinas envueltas en la ciencia profana que tan solo conocía Erasmo, y quien, según el Padre Rivadeneira, «en aquel tiempo tenía grande fama de docto y elegante en el decir». Desde entonces San Ignacio de Loyola apartóse del erasmismo doctrinal y literario.

Después de cuatro siglos el nombre de Erasmo representa un valor cultural pero siempre aprovechado por todos los movimientos de oposición a la Iglesia y a las Ordenes Religiosas de enseñanza. Los judíos de todo el mundo lo consideran suyo y perpetúan su nombre en los centros docentes, como en Nueva York, en donde existe la «Erasmus High School» y de la cual la gran mayoría de alumnos son judíos. En la «Rotherdam High Scholl» aparecen esculpidos en la fachada, entre otros los nombres «Loyola, Erasmo y Cervantes», y en la «Horace Mann High Scholl», que forma parte del grupo de edificios de Columbia University, se ven esculpidos los nombres de «Loyola, Erasmo, Aquinas (Santo Tomás) Dante y Colón».

Pero el nombre de Loyola (San Ignacio) figuraba también esculpido en la cornisa del Museo Histórico de Nueva York entre los nombres más ilustres de la ciencia y de la cultura españolas, siendo de notar que el hispanólogo que levantó el Museo a la gloria de España no es católico, sino protestante.

Los erasmistas semíticos de última hora que han aparecido en España si vieran el glorioso nombre de Loyola esculpido en las fachadas de colegios oficiales y de museos fundados por protestantes, sin duda, exclamarían con escándalo: Cavernícolas...

MARCIAL ROSSELL

Hotel Walton, Nueva York Enero 1932.

LA "GACETA"

Varios decretos

Madrid, 9.—10 noche.

La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:

Declarando fiesta nacional el día 11 de febrero que se denominará fiesta de la República.

Nombrando consejeros del Banco exterior a don Santiago Valiente y don Carlos Pi y Suñer.

Sacando a concurso dos mil quinientas plazas de guardias primeros del cuerpo de Seguridad.

En la Presidencia de la República

Madrid, 9-10 noche.

El señor Alcalá Zamora recibió hoy la visita del ex ministro de la Gobernación señor Maura, el cual fué a cumplimentarlo agradeciéndole el pésame que le envió con motivo de su reciente desgracia de familia.

Recibió también el señor Alcalá Zamora a una comisión del pueblo de Elche que le presentó una maqueta del monumento que piensan erigir a don Emilio Castelar.

De Instrucción Pública

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don Fernando Mateos, de Rodalquilar; don Francisco López, de Garrucha y doña Josefa López, de Laroya.

Creación de Escuelas

La «Gaceta» de Madrid, del día 7 publica relación de Escuelas creadas, con carácter provisional, en esta provincia, que son las siguientes:

Arroyo-Aceituno, Ayuntamiento de Cantoria, se crea una unitaria de niños, la mixta existente se convierte en unitaria de niñas.

Arroyo de Albarchez, del mismo Ayuntamiento, se crea una de niños y otra de niñas.

Doña María de Ocaña, se crea una unitaria de niños en el casco.

Santillano, Ayuntamiento de Doña María de Ocaña, una mixta servida por Maestro.

Estación, del mismo Ayuntamiento, se crea una de igual clase que la anterior.

Fiñana, se crea una unitaria de niños y otra de niñas en el casco.

Extrarradio, Ayuntamiento de Fiñana, una mixta servida por Maestro.

Olula del Río, se crea una de niños y otra de niñas en el casco.

Estación del ferrocarril, Ayuntamiento de Purchena, una mixta servida por Maestro.

Anulación de Escuelas

El mismo periódico oficial publica otra relación anulando la creación de Escuelas provisionales que se detallan.

Las que afectan a esta provincia son: Hijate, Ayuntamiento de Alcóntar, una unitaria de niños.

Los Santos del mismo Ayuntamiento, se anula la creación de una Escuela mixta.

Bédar, dos en el casco.

Las Maletas, Ayuntamiento de Lubrín, una mixta.

Paterna del Río, dos en el casco.

Se les concede a los Ayuntamientos a quienes se les anulan la creación de estas Escuelas, un plazo de treinta días para que puedan solicitar la rehabilitación de las mismas.

Almanaque escolar para 1932

El Consejo Provincial de 1.ª enseñanza, en sesión celebrada el día 5 del actual, aprobó el Almanaque escolar que ha de regir durante el año actual, en las escuelas de esta provincia, que a continuación insertamos:

Enero: Día 1.º, año nuevo.

Febrero: 8 y 9 Carnaval y día 11 fiesta nacional.

Marzo: Los domingos.

Abril: Día 13; proclamación de la República y los domingos.

Mayo: Día 1.º fiesta nacional y los domingos.

Junio, julio y septiembre, los domingos.

Octubre: 12 fiesta nacional y los domingos.

Noviembre: Los domingos, y Diciembre: Desde el 21 al 31 ambos inclusive y los domingos.

Domingos: Total 43.

Vacaciones caniculares, desde el 15 de julio al 15 de septiembre totales y se establece sesión única desde el 15 de junio al 15 de julio; y desde el 15 de septiembre el 30 del mismo mes.

Se respetan las fiestas tradicionales y las locales.

El horario escolar regirá el acordado por los Consejos locales de acuerdo con los maestros.

POR TELÉGRAFO

Declaraciones del ministro de Hacienda

No es cierta la desaparición del centro de contratación

Madrid, 9-4 tarde.

El ministro de Hacienda, señor Carner, ha manifestado que desde que se posesionó de la cartera ha rehusado hablar del problema del cambio; pero en estos días se han recrudecido los comentarios extranjeros en los que se atribuye la baja de la peseta al supuesto abandono del Centro de Contratación y en los que se supone que una enorme cantidad de divisas pendientes de entrega van a cederse a la banca privada.

Como tales comentarios son inexactos—agregó el ministro—los rectificaba afirmando que seguirá el centro de contratación con plenitud de facultades y aun robustecidas.

Con relación al asunto de las divisas pendientes de entrega es cuestión que se resolverá enseguida.



RESUCITARÁ EN EL SEÑOR

Don Miguel García Cuadra

Que falleció el día 4 de Febrero de 1932 a la 1 y media de la mañana después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidos hijos, el Párroco de Huércal, don Antonio García Padilla y doña María; su cuñada, doña Nicolosa Padilla; sobrinos, primos y demás.

RUEGAN asus amistades le encomienden a Dios N. S., y asistan a las misas que se dirán el día 11 en la Parroquia de Huércal de Almería, siendo la mayor a las nueve y media, por cuyo favor les queda án agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

Manifestaciones a la entrada

Madrid, 9.—10 noche. A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al llegar el señor Azaña confirmó que se tomaría el acuerdo de conformidad con el señor Lerroux de que su discurso anunciado para el día once en Barcelona lo hiciera en otra población cualquiera ignorándose donde y la fecha.

El señor de los Ríos

El ministro de Instrucción señor de los Ríos al llegar al Consejo manifestó que venía satisfecho de su viaje a Zaragoza donde le acompañó un amigo que venía de Colombia a donde llegaron noticias alarmantes de lo que sucedía en España. Este amigo le dijo que venía preocupado, pero al desembarcar en el puerto de Cádiz, vió con agrado y asombro que existía una gran normalidad en España.

El ministro de Hacienda

Poco después llegó al Consejo el ministro de Hacienda señor Carner, el cual manifestó que creía que en el Consejo continuaría la discusión de los presupuestos.

El señor Domingo

El ministro de Agricultura señor Domingo dijo a los periodistas a la entrada del Consejo que trataría de la reorganización de su ministerio.

Termina el Consejo

Sin manifestaciones a la salida

A las dos y media terminó el Consejo de ministros. Ni el jefe del Gobierno ni los demás ministros hicieron manifestaciones a la salida.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó la nota oficiosa que dice lo siguiente:

PRESIDENCIA: Se aprobó un expediente relativo a las comunicaciones marítimas con la Guinea española.

GUERRA: Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional.

HACIENDA: Proyecto de ley sobre tributación.

INSTRUCCION: Construcción de grupos escolares en Madrid, Haro y Chinchilla.

Se dio cuenta de la solicitud de la Universidad de Zaragoza para intervenir en los fondos del patronato un versitario que se han recaudado para construir la nueva escuela universitaria.

Nombrando vocales de la junta de la Ciudad Universitaria a los profesores propuestos de las respectivas facultades.

Nombrando director del Instituto de la Laguna al catedrático don José Caación.

AGRICULTURA: Adquisición de un millón de kilos de maíz para repartirlos en la difusión del cultivo en los terrenos de secano.

PROVINCIAS

Fallece repentinamente cuando predicaba

Bilbao, 9. En el pueblo de Munda ca, cuando predicaba en el púlpito el sacerdote, don Juan Cruz Uriarte, se sintió indisputado y momentos después falleció.

Las peregrinaciones a Ezquioga

San Sebastián, 9. Se han reanudado las peregrinaciones ante la Virgen de Ezquioga.

Diariamente acuden más de tres mil peregrinos.

Los marineros ingleses en Huelva

Huelva, 8. Se ha comentado mucho que en la mañana de ayer acudieron a la iglesia donde oyeron misa una sección de marineros ingleses en correcta formación, mandados por dos oficiales.

Los marineros llevaban cada uno su devocionario y al frente de la sección iban los trompetas tocando.

Una tragedia familiar

Vigo, 9. En el pueblo de Zobre, el vecino Benito Accedo, de 50 años, se casó en su undas nupcias con Bernardina Ramos, de 30 años.

Benito tenía dos hijos en América, que frecuentemente le enviaban dinero en abundancia para que se lo guardara; pero Benito se lo iba gastando alegremente con su nueva esposa.

Cuando regresaron los hijos tu-

vieron con el padre varios altercados que determinaron su separación.

Ayer se volvieron a encontrar en la carretera, y el padre temiendo ser agredido por los hijos disparó una escopeta que llevaba matando a uno de ellos.

El otro hijo le arrebató el arma y disparó a su vez matando al padre.

Después del asesinato el hijo despareció y se supone que se ha internado en el monte donde se le busca por la Guardia civil.

Explosión a bordo de una lancha

Santander, 9. A bordo de la lancha a motor «Luz del Mar» se produjo una explosión saliendo los tripulantes despedidos al agua.

Uno de ellos llamado José Santiago Echevarría, se encuentra gravísimo.

La lancha comenzó a arder; pero fué rápidamente sofocado el fuego por las tripulaciones de otros barcos que acudieron rápidamente y que salvaron a los tripulantes del «Luz del Mar».

Las sillas y tribunas en Semana Santa

Sevilla, 9.—El ayuntamiento ha aprobado, con el voto en contra de los concejales socialistas, la concesión a las cofradías de la explotación de sillas y tribunas para presenciar el paso de las procesiones de Semana Santa.

Guardia muerto en riña

Cáceres, 9.—Con motivo de una discusión se promovió una riña entre los guardias Tiburcio Expósito y Galan Nevado, en la que tomaron parte los jóvenes Francisco Chamorro y un hermano de este.

Los guardias se defendieron con los sables sonando de pronto varios disparos de los que resultó muerto el guardia Tiburcio que recibió dos balazos en el corazón.

Como autor del homicidio ha sido detenido un albañil llamado Fernando Cortés, cuñado del guardia muerto.

El vecindario trató de lincharlo, pudiendo evitarlo la benemérita.

Reina una gran inquietud, habiéndose concentrado fuerzas de la Guardia civil.

BARCELONA

Sobre la suspensión del acto político de Leproux

Barcelona, 8.—En toda la población ha causado gran sorpresa la suspensión del acto político del señor Lerroux, anunciado para el día once.

Para dicho acto estaban ya ultimados los preparativos en el teatro Olimpia y muchas casas particulares tenían comprometidas las habitaciones cercanas a la calle del teatro donde se habían colocado altavoces para oír el discurso.

El Comité organizador había recibido más de 6.000 peticiones.

Atraco a un sereno

Durante la madrugada última, cuatro pistoleros sorprendieron al sereno del paraje Roubé, Joaquín Vila, presentándose después otros cuatro pistoleros más y una vez mantenido el sereno, le quitaron la pistola, el pito y el chuzo, procediendo a registrarlo.

Como no llevaba dinero, lo soltaron ordenándole que marchara a su casa sin volver la cabeza.

Sacerdote muerto por hundimiento de una bóveda

Cuando celebraba misa en la iglesia de Villanova el párroco don José Granel, se hundió la bóveda de la capilla cayendo los escombros sobre él, matándole.

EXTRANJERO

La cuestión de las reparaciones

París, 9.—En el Consejo de ministros se dio cuenta de las negociaciones en curso.

El ministro de Hacienda esbozó la contestación que se dará a Alemania sobre las reparaciones.

Se trató también del debate sobre los presupuestos que comienza esta tarde en la Cámara.

El placet a nuestro embajador

Berlín, 9.—Hoy ha sido dado el placet por el gobierno alemán a nuestro embajador don Luis Arasquistan.

Lea V. todos los días

La «Independencia»

Maderas para barriles

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª bajo, Teléfono 301

LONDON - CIRCUS (ANDEN DE COSTA)

HOY -- 2 funciones 2 -- HOY

Tarde, 5'45 Noche, 9'45

LA COMPANÍA DE CIRCO MÁS COMPLETA DE CUANTAS DESFILARON POR ALMERIA...

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Por falta de asistencia de diputados no se toma acuerdo sobre una proposición del señor Barriovero

Continúa la discusión de la ley sobre el divorcio.—Crédito para la representación de España en la Conferencia del Desarme

Comienza la sesión

Madrid, 9.—12 noche. A las cinco menos cuarto da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. Hay poca concurrencia de diputados, y en las tribunas públicas se nota escasa animación.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señores Carner y Prieto.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El Sr. GOMARIZ, dice que no se aplique la ley de defensa a los detenidos con motivo de los sucesos de Llobregat.

—Los procesados, — dice, — deben ser juzgados por las jurisdicciones correspondientes.

Se opone a los castigos colectivos.

El Sr. BRAVO pide que se otorguen al Ayuntamiento de Sevilla los tapices que pertenecieron a la casa real.

El Sr. CARNER. Se opone diciendo que estos tapices deben destinarse a que formen parte del Museo Nacional.

El Sr. MARTIN (don Antonio). Pide que desaparezcan los tributos religiosos del Hospital militar de Carabanchel.

Interpelación sobre las minas de Almadén

En la interpelación sobre las mi-

nas de Almadén intervienen los señores BUJEDA, CABRERA y SALAZAR.

Proponen algunas fórmulas que tienden a mejorar la condición de los mineros, afirmando que las existencias de mercurio son bastantes y sobran para abastecer el mercado mundial, durante seis años.

Dicen que lo que se debe procurar es la transformación de este producto, en beneficio de la industria nacional creando laboratorios.

El Sr. CARNER hace un resumen del debate anunciado que su tramitación la trasladará al consejo con todas las observaciones de los oradores que han intervenido.

Orden del día

Se pasa seguidamente al orden del día.

Por falta de número de diputados no puede recaer acuerdo sobre la proposición que defiende el señor Barriovero pidiendo el archivo de fichas antropométricas de los religiosos residentes en España.

Se acuerda un crédito de trescientas cincuenta mil pesetas para los gastos de asistencia de los representantes españoles en la conferencia del desarme.

Se aprueba igualmente el dictamen de la comisión suprimiendo los decretos de los años 1925 al 30, en los que se crearon las juntas clasificadoras de destinos civiles subalternos, los cuales se harán por una ley especial.

Ley del divorcio

Continúa la discusión sobre la ley del divorcio.

Son desechadas varias enmiendas de los Sres. JUARROS y FERNANDEZ CLERIGO, porque faltan diputados para votar.

El Sr. MADRIGAL presenta una proposición incidental en el sentido de que se imponga una multa a los diputados que no asistan a las sesiones.

Pasa a la comisión correspondiente.

Son desechadas otras enmiendas

JABÓN LAGARTO
Bujas JABÓN OLEINA
Perfumada JABÓN AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 2 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes Señores LIZARRITUR y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA
Saldrá de Almería el día 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA
De 20 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuesto de De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase con agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por pieza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 14'49.

Los conflictos sociales

Huelga general de obreros agrícolas

Sevilla, 9.—Se ha declarado la huelga general de obreros agrícolas en Cazalla de la Sierra y Peñarol.

También se ha anunciado el paro en el pueblo de Saucedo, habiéndose enviado un delegado gubernativo.

Detenidos en libertad

Málaga, 9.—Han sido puestos en libertad todos los detenidos en los últimos sucesos.

El único que aun continúa en la cárcel es el concejal comunista don Andrés Rodríguez.

Los obreros sin trabajo provocan tres incendios simultáneamente

Avila, 9.—En el pueblo de Madrigal se declararon simultáneamente tres incendios provocados por los obreros sin trabajo a los que instigaba un concejal comunista.

El vecindario ha trabajado denodadamente para sofocar los incendios.

Se ha podido comprobar que los incendios fueron intencionados pues en varias casas se han observado que estaban levantadas las tejas para facilitar el siniestro.

Antes de los incendios se había rumoreado que hoy estallarían desórdenes.

Continúan las huelgas

Bilbao, 9.—A pesar de las gestiones hechas, continúa la huelga en la factoría de Wilco y en los Altos Hornos, donde continúan los despidos.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había impuesto una multa al individuo detenido el día anterior cuando iba disfrazado de sacerdote.

Añadió que se buscaba al que le acompañaba para imponerle asimismo una multa.

Dijo el señor Alas que le preocupaba grandemente el paro de las minas de Serón que se anuncia para el día 17 y estaba haciendo activas gestiones para que se realicen las obras del camino de Alconzar a Serón.

Cantidades recaudadas

Se nos facilitó ayer en la secretaría particular del Gobierno civil la segunda relación de las cantidades recaudadas en la suscripción, pro-obreros sin trabajo.

Es como sigue:

	Pesetas
Suma anterior anterior	6.195'65
Don Serafin Torres	100
Personal del Gobierno civil	97
Don Manuel Gómez Campana	25
» Francisco Espinosa Quesada	25
» Ramón Espinosa Quesada	25
» José Espinosa Quesada	25
» Felipe Areal	200
Señores funcionarios de la Jefatura de Minas	98'44
Don Joaquín López Murcia	25
» Agustín García Díaz	100
» Andrés Cassinello	50
» Angel Montesino	25
» Fernando Rodríguez Ferrer	250
» José Pérez Jofre	100
» Antonio Llopis Saez	50
» Cristóbal Romero	100
» Blas Fernandez	25
Personal Comisaría de Vigilancia	180'95
Don Miguel Vizcaino González	15
» Fernando García del Pino	300
» Miguel del Aguila García	40
» Antonio Rodríguez	150
Señora viuda de J. Pérez López	15
Don Antonio Villaspesa	25
» Francisco Aguilera	50
Suma y seguirá	8.295'04

Acuerdo de la minoría radical sobre el discurso del señor Lerroux

La minoría radical ha celebrado hoy una reunión acordando que el discurso del señor Lerroux tendrá lugar en Madrid, celebrándose el acto político, el día 21 de corriente en la Plaza de toros nueva.

El conflicto chino-japonés

Fracasan las gestiones de paz

Shangay, 9.—Han fracasado las gestiones del almirante y embajador inglés en favor de la paz.

El alcalde de Shangay elude las responsabilidades

El alcalde de la ciudad ha dirigido una nota al cuerpo diplomático en la que elude toda responsabilidad sobre la protección de las vidas y bienes de los súbditos extranjeros en China, mientras continúan los japoneses usando de la concesión internacional como base de las operaciones guerreras contra las tropas chinas.

Los buques de guerra japoneses bombardean los fuertes chinos

Shangay, 9.—Gran número de barcos de guerra japoneses bombardean los fuertes chinos de Wu Sunh y región circunvecina.

A las dos y cuarenta y cinco se produjo una enorme explosión y se cree que ha volado el depósito de municiones de uno de los fuertes.

El ministro de Hacienda japonés víctima de un atentado

Tokio, 9.—El ministro de Hacienda señor Inuye ha sido víctima de un atentado y se encuentra mortalmente herido.

El hecho se cometió anoche; pero hasta ahora se desconocen detalles sobre como se desarrollara.

Noticias

Hallazgo

En la Comisaría de Vigilancia hizo ayer entrega Juan Arenas Segura, de una cabra que había encontrado abandonada en la vía pública.

Se envió al Ayuntamiento, donde está a disposición de quien acredite ser su dueño.

Aita en el padrón de vecinos

Don Joaquín Visiedo Berenguel ha solicitado del Ayuntamiento se le de de alta en el padrón de vecinos de la capital.

Baja en inquilinato

Ha solicitado ser baja en el padrón del impuesto sobre inquilinato don Luis Criado López.

Anúnciese en «La Independencia»

Crónica de deportes

Curiosidades

No deja de ser cosa curiosa, el duelo que entablan los críticos norteamericanos entre las primeras figuras. Unos dejan maltratos en su crédito pugilístico a boxeadores de reconocido valor y otros colocan sobre el pedestal del triunfo, a medianías. Y más curioso todavía, es el hecho del reclamo que viene haciéndose há meses alrededor del retorno de Dempsey al ring.

Dempsey ha sido, sin duda, el mejor boxeador norteamericano; pero no es fácil que los años transcurran en balde, sin dejar su huella en el organismo y, lo probable es que, ante un boxeador de categoría, no pueda hacer otro papel que el de víctima. ¿Se organizará, no obstante, el combate Schmeling-Dempsey? No son pocos los aficionados que dudan. Téngase, sin embargo, en consideración que el móvil del retorno de Dempsey no es otro que el dinero; y que al alemán le ha de ser lo mismo un contrincante que otro, con tal de que queden garantizados importantes ingresos. Y no hay que decir que Schmeling se tendría no ya por contento, sino por satisfecho con tener por adversario al ex campeón, porque le aseguraba una magnífica ganancia, al par que sus probabilidades de seguir usufructuando el título, aumentarían. Y eso sería miel sobre hojuelas. Claro, que puede acontecer, y ello no extrañaría a nadie, que la fama de Dempsey quedase malparada en uno de esos combates a la menor cantidad de asaltos que ahora ha puesto de moda. Tal vez, en el mach a cuatro, con Levinsky. Y entonces, todos los planes se derrumbarían, como castillo de naipes, al soplo de la realidad.

No paran ahí las cosas curiosas. Curiosas y difíciles de explicar. Está organizado para el 25 de este mes un combate entre Schmeling y Mickey Walker, poniéndose en juego el título de campeón de los pesados. Y ya se balla concertado, y lo ha aprobado recientemente la famosa Comisión de Boxeo, un mach entre el alemán y Sharkey para el 16 de Junio, disputándose también el supremo galardón. Se da, pues, por sentado, o que la pelea con Walker no se ha de verificar, o que saldrá, por supuesto, vencedor Schmeling o que, en el peor de los casos, aun cuando resulte vencido, seguirá siendo campeón, a pesar de haber puesto en juego el título. Esto es casi, y sin casi, incomprensible; pero ya se verá cómo todo se aclara con toda suerte de detalles.

¡Curiosidades! PEDRETTI

Dr. Domingo Artes Guirado

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS. Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia. Idem idem «Roberto R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros. Idem holandés «Berenicia», de Ceuta, con carga general. DESPACHADOS. Vapor español «Roberto R.» para Algeciras y escalas, con carga general y pasajeros. Idem holandés «Berenicia» para Génova, con carga general.

SUCESOS

Resultados del carnaval. En la Casa de Socorro han sido asistidos Benito Visiedo Vita y Antonio Núñez Díaz de varias heridas leves que se produjeron en rifa cuando se hallaban en el «Bar Comercial». Ratero «infraganti». El jefe de la estación de ferrocarril denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Pérez Sánchez, a quien se había cojido «infraganti» cuando intentaba robar en un vagón, habiendo roto ya el precinto.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día... 766.8. Temperatura máxima... 15.4. Idem mínima... 11.0. Idem media... 13.2. Idem máxima al Sol... 20.1. Humedad relativa media... 84. Evaporación en 24 horas... 2.0. Lluvia en 24 horas... 2.6 litros por metro cuadrado. Viento dominante... S.W. Fuerza en metros por segundo... 2.0. Nubosidad... Semi despejado. Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 6 de febrero de 1932 a siete horas: Falta todos los datos de América importantes y por tanto es imposible formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio Norte de la Tierra.

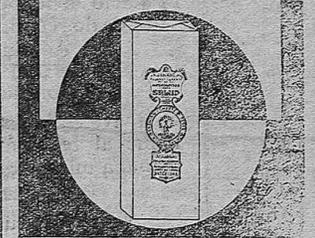
Debe existir estacionada la perturbación atmosférica que amenazaba invadir Europa y va perdiendo importancia la pequeña área de presiones débiles relativas que ayer señalábamos al Occidente de Portugal, las cuales produjeron ligeras lluvias en Andalucía y Extremadura.

Por el centro de Europa se hallan las presiones altas formando un anticiclón bastante intenso y bien caracterizado que producen vientos generales de la región del Este en casi todo el Occidente europeo con mucha nubosidad.

En España aun persiste el buen tiempo, salvo en las regiones del Suroeste que se registraron algunas lluvias. Tiempo probable hasta el día 7 de febrero de 1932 a las siete horas: En toda España vientos flojos y cielo nuboso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso. Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

¡Anémicas!

Defendéis vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre. Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



ESPECTÁCULOS

En Hesperia. Función para hoy. Por la noche a las 9'45. La película de dibujos animados «El leñador» y la película sonora «Cazando millonarios». London-Circus. Función completa a la 9'45 de la noche. Nota.—La publicación de estas obras teatrales, no significa por nuestra parte aprobación de las mismas.

Noticias de la región

Granada. Unos militares abofetean a unos obreros y estos apalean a sus agresores. La noche del domingo último se registró un desagradable incidente que fué objeto de muchos comentarios, debido a la calidad de las personas que en él habían intervenido. Se inició en la Acera del Casino y tuvo su epílogo dos horas después en la plaza de las Pasiegas, donde adquirió caracteres tumultuarios. A las nueve y media de la noche próximamente, iban por el Campillo Bajo, el albañil Manuel Sánchez Segura, de 27 años, y el carpintero José Moreno Hidalgo, de 25, los cuales al disponerse a atravesar la calle donde está el hotel Alameda, para dirigirse a la Acera del Casino, estuvieron a punto de ser atropellados por un automóvil que iba ocupado por varios señores, a juzgar por su aspecto. Los obreros hubieron de increpar a los que paseaban en el coche, del que descendieron sus ocupantes, abofeteando a los dos transeúntes, y éstos hicieron lo propio. El incidente quedó cortado rápidamente por la intervención de otras personas, dirigiéndose Manuel y su acompañante al hospital de San Juan de Dios, donde el primero recibió asistencia de una herida contusa en el labio inferior y el segundo de una contusión en el pómulo izquierdo. Una hora más tarde (diez y cuarto de la noche) presentábase en el referido centro el teniente don Guillermo Gaech Carnucho, de 28 años, reclamando asistencia facultativa que le fué prestada enseguida por el médico de guardia que le curó de contusiones y erosiones en la pierna derecha. Según dijo, le fueron ocasionadas por los anteriores lesionados en la trifulca que con ellos sostuvo en el Campillo. El señor Gaech iba acompañado del también militar de la misma graduación don José Uceda Valderrama, de 26 años, que intervino asimismo en la reyerta de la Acera del Casino y al que se le prestó también asistencia de una contusión en el dedo meñique de la mano derecha. Se deduce que los dos obreros que antes habían sido curados comunicaron lo que les había ocurrido a otros compañeros formándose entonces un nutrido grupo de trabajadores que se dedicó a buscar a los militares, con los que habían sostenido el altercado. En efecto, poco antes de las doce de la noche se encontraron en la plaza de las Pasiegas con el señor Gaech, abalanzándose sobre él numerosos obreros que le descargaron multitud de palos. Se entabló furiosa contienda entre dicho militar (que iba vestido de paisano) y los obreros, originándose gran tumulto. Ante el formidable escándalo que se produjo acudieron unos guardias de seguridad, que según nos dijeron se vieron precisados a sacar las pistolas para amedrentar a los trabajadores, que en actitud iracunda no cesaban de apalear al señor Gaech.

Málaga. El primero y segundo día de carnaval fueron aburrísimos. Publica un diario local: «Hace ya muchos años que se está diciendo que Momo se encuentra de cadente y desfallecido, y en verdad, nunca hasta el actual hemos comprobado la seguridad de que el Carnaval tiende a desaparecer. El primer día de carnestolendas transcurrió en nuestra capital de una forma tan apacible y aburrida, que parecía en verdad que era un domingo cualquiera del año. Con motivo de la prohibición de que circularan máscaras por las calles, con el fin de evitar desagradables incidentes, por las vías públicas no se observó la presencia más que de algún que otro niño disfrazado artísticamente y diversas máscaras, pero sin antifaz. Por orden gubernativa, tampoco se dejaron circular las comparsas, en un principio, quedando autorizadas después. La batalla de serpetinas y flores no se llegó a celebrar, pues el primer día en el Parque no llegaron a entrar más que cuatro vehículos, y el segundo, ni uno siquiera. Los andenes sí estuvieron concurridos; pero el júbilo y la alegría carnavalesca no se vió por ninguna parte.

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. 22.00: Recital de canto. Noticias (Servicio directo de Unión Radio, Valencia). 23.00: Cierre de la emisora. BARCELONA. 19.00: Apertura de la Estación. Selección de conciertos del Trío de Radio Barcelona. Programa del Radioyente. 20.00: Curso de gramática catalana. 20.30: Programa del radioyente. Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Boisín. 21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. 21.30: Concierto sinfónico. 20.00: Cierre de la Estación.

JELI Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones. Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportistas, excursionistas, colegio, oficina, hogar, a todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo. Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Avd República, 9; Droguería «La Universal», Ricardos, 3 y Conde Offelia y demás principales farmacias y droguerías.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso! Imagen de un hombre con un sombrero puntiagudo.

MADRID. 22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido».

CENTROS BENEFICOS. Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial. Médico, don José Alférez. Practicante, don Juan Haro. Matrona, doña Luisa Flores. Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial. De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Imagen de un frasco de elixir.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Antonio Parareda Griffo Jefe de Administración del Cuerpo pericial de Aduanas y Administrador Principal de Aduanas de esta Capital. Falleció anoche, a los sesenta años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su director espiritual, R. P. Gerónimo Baturoni; los funcionarios del Cuerpo de Aduanas; su viuda, doña Estrella Bacicher Nájera; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus numerosas amistades, la asistencia a la conducción de su cadáver, que se verificará en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Maura, 20, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El nuevo censo electoral de España

Deben figurar en el censo todos los españoles y las españolas, de 18 años de edad y los que tengan más edad todavía que la de 18 años. Dicho más claramente: solo deben excluirse los varones y las hembras que en el próximo día primero de Marzo no tengan todavía 18 años de edad. EL NIÑO JESUS.—Debemos recordar, una vez más, como el Emperador de Roma, Augusto, decretó que se hiciera en todo el Imperio Romano un censo general y total de la población, acudiendo ésta personalmente ante las autoridades de cada localidad, para inscribirse en las listas del empadronamiento vecinal. San José y la Santísima Virgen María, fieles cumplidores de la ley civil, se personaron en la ciudad de Belém, para inscribirse en el censo, lo cual motivó que naciera, en la mencionada población de Belém, el NIÑO JESUS.

A LOS CATOLICOS.—Por decreto del Gobierno de España, del día 26 de Enero pasado, se ordena la formación del nuevo censo electoral y que para su confección es preciso inscribirse, llenando individualmente unas hojas que habrá preparadas dentro de unos días. Si la SANTA FAMILIA cumplió la ley civil de Roma, hace 1932 años, ningún católico ni católica puede ni debe dejar de cumplir el Decreto del Gobierno. Este se propone conocer bien toda la población masculina y femenina de España, de 18 y más años de edad, para con las hojas individuales de inscripción formar las listas electorales por distritos y secciones. No dudamos que las entidades católicas de España, de todas clases, o sean las de carácter religioso, social, benéfico y cultural; todas esas entidades cristianas, repetimos, han de laborar mucho haciendo intensísimas propagandas y aun ayudando materialmente a los electores y electoras que no sepan escribir, para llenar, en su nombre, las hojas.

CALCULOS.—Es difícil precisar en estos momentos el número de electores que hay en España. Cálculo mínimo, 42 MILLONES. Se calcula un mínimo de DOCE MILLONES DE ELECTORES. De esos 12 millones, una enorme mayoría es católica, pero para que puedan votar, es preciso inscribirse en el nuevo censo. SUPLICA.—Esperamos que toda la Prensa Católica, sin excepción alguna, se hará eco de la necesidad de que las damas católicas y los caballeros católicos figuren en el nuevo censo electoral, incluso porque lo ordena la ley civil y ésta debe cumplirse. Este cumplimiento tendrá ahora trascendencia excepcional y benéfica para el Catolicismo de España.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR Madrid, febrero 1932. Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

Se necesita

señorita para cuidar e instruir niñas de corta edad. Dará razón esta Administración.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles. Santos Escolástica, Austreberta, vgs.; Sotera, vg.; Zótico, Ireneo, Jacinto, Amanc o, mrs., Silvano, ob.; Guillermo, erm.

Santos de mañana, jueves. N. S.ª DE LOURDES.—Santos Lucio, Residero, obs.; Saturnino, pbro.; Dativo, Félix, Amp. lio mrs., Calótero, Lázaro, Castreñe, obs.; Severino, ab.; Jonás, monje.

Santa Cuaresma. Hoy comienzan los ayunos del santo tiempo de Cuaresma y la Iglesia celebra la ceremonia de la imposición de la ceniza en nuestras frentes en señal de penitencia. En la Catedral bendecirá la ceniza el Excelentísimo Prelado antes de la misa conventual haciendo a continuación la imposición a los señores capitulares, beneficiados y clero. Por la tarde, al toque de oración, darán principio en la Santa Iglesia Catedral los cultos cuaremales con el rezo del santo Rosario, cantos litúrgicos y sermón del día que, como en los demás viernes de Cuaresma, predicará nuestro Rvdo. Prelado. Se exhorta a los fieles asistan a estos cultos propios del tiempo santo de cuaresma.

Jubileo Circular. Hoy en las Puras. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a San Blas. En la Santa Iglesia Catedral continúa con gran brillantez esta novena, a las cuatro de la tarde con Exposición mayor de S. D. M. La parte musical la desempeña el Colegio «e Seises dirigido por el Maestro de Capilla don Blas Torrecillas.

Marias de los Sagrarios. El próximo viernes tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media la misa de comunión general para la Asociación de Marías de los Sagrarios.

La Bula de la Santa Cruzada. La limosna de los umarios ha sufrido este año alguna pequeña modificación, a tenor de la propuesta hecha por los Rvdms Metropolitanos y aprobada por la Santa Sede. La variación es la siguiente: Por el Sumario General de Cruzada 1.º Para aquellos cuyos ingresos anuales no excedan de 2.500 pesetas, 1,00 p. pes. a 2.º Desde 2.501 pesetas de ingreso hasta 5.000, 2,50 pesetas. 3.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 pesetas. 4.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 pesetas. 5.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase. Por el Sumario de Difuntos, 1,00 pesetas. Composición 1,00 Pta. Oratorio Privado 10,00 pesetas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia 1.º Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 2.500 pesetas al año, 1,00 peseta. 2.º Desde 2.501 pesetas de ingreso hasta 5.000, 2,50 pesetas. 3.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 pesetas. 4.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 pesetas. 5.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase. Por el señor Administrador de la Santa Cruzada ya han sido enviadas las Bulas a todos los Arciprestazgos según la nueva demarcación.

Se alquilan

Sótanos para almacenes y garaje con vivienda para el chauffeur en la calle de Gerona. Razón: Terriza, 4, altos.

PUBLICACIONES

Los bosques y la lluvia. El director del Observatorio de Puy-de-Dôme, E. Mathias, en una comunicación a la Academia de Ciencias de París, comenta unos datos relativos a la precipitación lluviosa en aquella región y deduce de ellos instructivas conclusiones que pueden ser de suma utilidad también para otras regiones: «La lluvia se aplicará a nuestra Patria, para la intensificación más la repoblación forestal, todavía insuficiente! He aquí estos interesantes resultados, tal como los resume la patriótica revista «Iberica», en su número 914, del 6 del corriente. A partir de 1872, los 6 del corriente: En su mayoría es de lluvia se mantienen constantes, hasta el quinquenio de 1917-1921 que cuenta con un déficit del 15 %, con relación a los precedentes. El quinquenio siguiente, 1922-1926, señala un nuevo déficit del 9 %. La tala de bosques ocasionada por la guerra fué su causa y, reconociéndose así, se ha procedido a una repoblación



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCAÑO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Lutz Vilaseca.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo **SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante **SANATORIUM**

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico **SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador **SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas **SANATORIUM**

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1932

Firma

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Pastillas

COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diazodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas



Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.-BARCELONA.

Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueo con dos céntimos.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Sepsia, Artrismo.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Nervios: Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Reglas dolorosas.
- 9 Lombros.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad, Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Exceso del estómago.
- 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- 15 Tos, Crispa, Bronquitis, Asma.
- 16 Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Úlcera estomago.
- 19 Úlcera Varicosa.
- 20 Preventiva grietas.

SE MANDA GRATIS. Justice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como imprenta, con sello de 2 cts

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Nombre _____ Calle _____ Ciudad _____ Provincia _____

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).- Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).- Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).- Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).- Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).- Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO... (text partially obscured)



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convelescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ